



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
GOBERNACIÓN PROVINCIA DEL TAMARUGAL

**AUTORIZA ACTO PUBLICO QUE INDICA.**

**RESOLUCION EXENTA N° 447**

**POZO ALMONTE, 09 DE ABRIL DE 2009.**

**VISTOS:**

La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo prescrito por el Decreto Supremo N° 1.086 de 1983 sobre Reuniones Públicas; lo solicitado por oficio Ord. N° 213 de fecha 08.04.09 de doña **MAVEL JUJUMAYA CHAMBE, Alcaldesa (s) de la I. Municipalidad de Pozo Almonte** y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1.- Autorízase a la persona antes individualizada para que efectúe en la Comuna de Pozo Almonte los siguientes actos públicos consistentes en actividades de "Semana Santa", organizadas por la parroquia San José de Pozo Almonte:

a.- Viernes 10 de Abril de 2009. Desde las 20:00 horas hasta las 22:30 horas Vía Vía, comenzando en Plaza de Armas entre calle Sanfuentes y 21 de Mayo, continuando por calle Balmaceda, 21 de Mayo, Pampa Germania, Sanfuentes y Balmaceda.

b.- Sábado 11 de Abril de 2009. Recorrido desde la Cruz del Calvario ubicada en calle Estación con Balmaceda hasta el Templo a partir de las 20:00 horas.

2.- La presente autorización se otorga sin perjuicio de corresponder al Municipio de Pozo Almonte decretar en cierre de las calles en que se realizarán las actividades.

3.- Que en virtud del horario solicitado, Carabineros de Chile podrá instruir de todas las medidas que estime necesarias para garantizar la integridad física de los participantes en estas actividades.

4.- Cualquier alteración del orden público, daño o destrozo a la propiedad pública o privada, será de responsabilidad de la I. Municipalidad de Pozo Almonte, representada por su Alcaldesa (S) doña MAVEL JUJUMAYA CHAMBE, quien además deberá adoptar los procedimientos de seguridad necesarios para garantizar la integridad de personas y bienes coordinándose para tal efecto con Carabineros de Chile.



**GABRIELA HIR HIDALGO**  
GOBERNADORA  
PROVINCIA DEL TAMARUGAL

**TAMARA SAVÉ BUSTOS**  
ABOGADA

GOBERNACION PROVINCIAL DEL TAMARUGAL

GHH/TSB

Distribución:

- 1.- Interesada.
- 2.- 2° Comisaría de Carabineros de Chile Pozo Almonte.
- 3.- Asesoría Jurídica.
- 4.- Oficina de Partes. ✓